

Angelita Martínez

*Lenguas y culturas
en contacto:
uso de los clíticos lo- la- le
en la región del
Noroeste argentino*

**Instituto de Lingüística
Universidad de Buenos Aires**

Seminario Chileano

Deseo agradecer a Erica García por la atención que me ha dispensado en la elaboración de este trabajo. Ella no es responsable de la interpretación de sus sugerencias.

Agradezco también a Elisabeth Mauder y a Carlos R. Luis por sus comentarios.

Trabajos y conferencias
en congresos.
También en los congresos de la IAP-IE
en la legislación del
MERCOSUR en Uruguay

Instituto de Lenguística
Universidad de Buenos Aires

que el hablante se dirige a una persona de su entorno social en un contexto de interacción. Los resultados que obtendremos nos permitirán saber si las diferencias entre las variedades lingüísticas que se observan en el mismo hablante dependen de factores sociolingüísticos o de factores más generales, como la edad, el sexo, la formación cultural, etc.

En el trabajo que presentamos en este artículo, queremos analizar la influencia que ejerce la lengua materna sobre la lengua secundaria en el contexto de la interacción social.

Dado que estamos interesados en cómo se habla en el día a día de los hablantes, queremos centrarnos en las interacciones que tienen lugar en el hogar, en el trabajo y en la escuela. Nuestro interés es explorar las diferencias entre las variedades lingüísticas que se observan en el mismo hablante en función de factores como la edad, el sexo, la formación cultural, etc. En particular, queremos analizar la influencia que ejerce la lengua materna sobre la lengua secundaria en el contexto de la interacción social.

1. Introducción

El tema de la influencia estructural de una lengua sobre otra ha sido abundantemente tratado, aunque ello no implique que se haya encontrado una respuesta unánime.

Menos estudiado ha sido el hecho de que, el contacto, si bien algunas veces no afecta la estructura de la lengua, puede manifestarse en la frecuencia relativa de uso de las formas en contextos de variación.

Este tipo de influencia, probado en otros trabajos (cf. García 83), se nos ha hecho evidente cada vez que hemos comparado las variedades que producen hablantes de nuestro país, cuya lengua materna es aborigen, en la necesidad de aprender la lengua española (Martínez, 1994; Martínez, ip.).

Consideremos, por ejemplo, el caso de un niño que aprende la lengua materna constituye la lengua minoritaria y dominada, en tanto la lengua segunda es la de dominio, por tratarse de la oficial y mayoritaria.

En sucesivos trabajos, con corpora de diferentes regiones, hemos obtenido resultados similares en cuanto a que la influencia se puede hallar en frecuencias de uso peculiares respecto de la lengua estándar. Estas diferencias pueden explicarse sobre la base de distintos factores contextuales y situacionales, que impulsan al hablante a seleccionar una forma con mayor frecuencia para una situación determinada, que aquella a la que recurre el hablante de otra variedad. Si consideramos además que diferentes comunidades pueden elaborar distintos modelos cognitivos que implican estrategias de categorización, producto de la organización del conocimiento, nuestro análisis se verá

enriquecido y nuestros resultados tal vez puedan mostrar en qué medida los parámetros de variación se hallan determinados por pautas culturales.

Creemos que resultados similares a los expuestos pueden obtenerse en la región del Noroeste argentino, que presenta una situación de bilingüismo quechua-español en la provincia de Santiago del Estero y de sustrato quechua y aymara en el resto¹.

Dado que estamos interesados en conocer el uso real de los clíticos átonos de tercera persona en toda la Argentina, nos parece oportuno observar qué sucede al respecto en la región del NOA. Nuestra opinión es que, en las regiones donde se halla vigente el contacto de lenguas o bien existe la influencia de sustrato, los hablantes presentan diferencias en el empleo de los pronombres con respecto al uso etimológico, ejemplificado por el español rioplatense. Creemos que tales diferencias, que en alguna medida recuerdan al 'leísmo' y 'laísmo' castellano, no son atribuibles a la influencia del dialecto peninsular, puesto que²:

- a. No se observa una reestructuración de los valores de caso hacia los de género tal como ha ocurrido en Castilla (Klein y Andréu 1981; García 1986a, 1994);
- b. el uso acusativo de 'le' no se corresponde con el peninsular 'noi' (Martínez 1994);
- c. la variedad del NOA presenta el uso dativo de la forma 'lo';
- d. otras zonas de lenguas en contacto (guaranítica y mapúche) también manifiestan peculiaridades al respecto (Martínez ip.).

Consideramos que un estudio profundo y sistemático del uso de los clíticos en dichas regiones puede revelar la influencia del sustrato aborigen.³

1. La región del NOA abarca las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero y parte de San Luis. No es nuestro interés en este trabajo discutir si solamente se conservan quechua-hablantes autóctonos en Santiago del Estero.

en la zona.² Hemos analizado 77 leyendas recopiladas por Berta Vidal de Battini en los tomos VII y VIII de su obra *Cuentos y Leyendas Populares de la Argentina*, en las que está presente el uso variable de los clíticos *lo*, *la* y *le*.

Hemos hallado en los relatos:

1. Emisiones en las que no hay referencia a la función accusativa sugerida por el contexto, por ejemplo, "Atravesó, en la

(1) *A los gientis que saben andar di noche, mal pensado, con intento
de robarse, cualquier mal intención, diz qui Zupay salió a topár(...)*

Con su caballo chójone, i pura platería, di noche, diz que como
rejicilo si (...) ve pásdr, planquiendo. (VIII, 2008, 340-341)²

(VIII, 2008, 340-341)²

2. Emisiones en que se remite a un referente por medio de clíticos,

y en tal caso hay variación en el uso, en modo del que

Hemos hallado a su vez dos usos diferenciados, que serán igualmente objeto de nuestro análisis.

- 2.1. empleo de un parádigma reducido: *lo-le-en*, el que no se manifiesta distinción genérica tal como ilustraremos a continuación:

(2) *Dicen que el hombre cito que los llevó a la Virgen iba llegándose*
para el Valle a ver sus haciendas con sus burritos.

Dicen que taba componiendo sus burguitas y entonces él sintió que

llamaba una persona. Que lo dijo.

-Cuando vielvá va a encontrar aquí una estampita.

*Y él se dio vuelta y no encontró a nadie que le hubiese visto.
Lo observó ya asustado, pensativo, y decía qué será que no vio a nadie, ni un animal, nada. Entonces él fue a hacer sus diligencias y volvió después al abra. Y dejó sus burritos y empezó a buscar, a mirar a todos lados y lo vio encima de una yareta, un bultito bien*

2. Los ejemplos son citados de acuerdo con las características del corpus al que corresponden. Para Vidal de Battini se indica: tomo, número de leyenda y página; para Fleming de Cornejo, iniciales de la autora y el número de la página.

—> Inchiquito y lo sacó. Era una piedrita pero ya tenía la forma y se ha
vivido aclarando. Y lo sacó y lo llevó a la casa, y después se fue a
socorrer Tumbaya la mostró al cura, para hacerlo oír, como se dice. El
cura y la policía le dijo que él lo dejé, que no (...) va a llevar más.

Y el bombrecito se fue a su casa bien desconsolado, bien triste. A la
víspera Virgen lo pusieron en la iglesia. Un día se vio que no estaba.

Al día siguiente llegó la policía a la casa del bombrecito éste, porque
la Virgen ha desaparecido de la iglesia. Y que lo fueron otra vez a
otro buscarlo, en el cerro y lo encontraron en el mismo lugar. Entonces
les dijeron al bombrecito que se quede con la Virgen porque la
Virgen no quiere quedarse en la iglesia. Entonces la Virgen empezó
a crecer y más y más. Y ahora ya está grande. Será como de cuarenta
centímetros o más y sigue creciendo. Es milagrosa, muy milagro-
sa. De todos lados vienen a cumplir promesas.

Todos los años viene a Tilcara en Semana Santa la Virgen, y todos
se van a ver para bajar con ella. Vienen de todas partes.

Lo han hecho una capilla hermosa en Punta Gorda, y varios
calvarios, uno en l'abra ande lo encontraron, otro en Chilcaguada
a la salida del pueblo.

Alberto Méndez, el actual esclavo de la Virgen, tiene también una
piedra como una forma de un niño Dios y que se va aclarando. Ya
se nos ve querer hacer un Niño Dios.

Viejo de un paradigma completo de latín en el que se observan
emisiones en las que el empleo de los clíticos es el etimológico y
una extensión referencial del uso de

- i- lo a acusativos femeninos y dativos masculinos y femeninos;
- ii- le para referir acusativos masculinos y femeninos;
- iii- (excepcionalmente), para referir dative femenino en situacio-
nes de dos participantes; tal como especificamos en el cuadro I.

5. Por ejemplo con el que se acuerda con las emisiones de los clíticos con el
comparador. En la figura 4 se ve que tanto el número de los clíticos que
se repite, es igual a la diferencia entre el número de los clíticos que
se repite, es igual a la diferencia entre el número de los clíticos que

Cuadro I Distribución de los clíticos *lo*, *la* y *le* en relación con el género y el caso. (En relación a los pueblos del NOA) (S. 1988)

Femenino	lo, la, le	lo, (la) ³ le
1	2	3

Como el número de emisiones de las leyendas recogidas por Vidal de Battini resulta a veces pequeño para analizar algunos aspectos que parecen muy interesantes, consideramos conveniente ampliar nuestro corpus con el propósito de ofrecer datos cuantitativos significativos. Para ello hemos añadido a otra colección de textos populares recogidos en el NOA—específicamente en la provincia de Salta—que reúne características similares a la colección de Battini, no sólo en cuanto al tema de las narraciones sino también en cuanto a la forma de recolección y transcripción del material. Se titula *Relatos Folklóricos Salteños* recogidos por Margarita Fleming de Cornejo y publicados en 1988⁴.

En este corpus —del que hemos analizado 57 leyendas— también hallamos —además del uso etimológico— las peculiaridades de la región. Algunos tipos de relatos que encontramos en Vidal—de Battini respecto de la ausencia o presencia de clíticos también se evidencian en este corpus. En algunos casos hay ausencia de clítico:

(3) *Vuelve ise a buscá.* (F. de C., 82)

(3a) *No ha encontrau tampoco.* (F. de C., 82)⁵ (C. 82)

(Tampoco los ha encontrado)

Cuando los clíticos se hallan presentes, alternan las formas *lo/lu;* *la/le/li.*

El cerramiento de la o la e se produce como consecuencia de la presencia de sustrato. Las lenguas quechua y aymara poseen sólo tres

3. Hemos registrado algunas muestras de *la* como dativo femenino en situaciones de dos participantes con verba dicendi: 'la gritaba' (cf. VIII, 2254, 723).

4. He tenido conocimiento y acceso a este valiosísimo material gracias a la Profesora Ana María Fernández Lávaque.

vocales: *a, i, u* al menos en algunos dialectos (Junín–Huahca y Cajamarca–Cañaris). En otros, si bien existe el pentavocalismo, las vocales medias *e/ɔ* tienden a relajarse, (Samárez Flórez, 1992:97–98).

Según Vidal de Battini (1964:79) ‘En el habla de los collas se observa una tendencia acentuada al serramiento de la *e* y la *o*, en cualquier posición, sobre todo inacentuadas, pero más en final de palabra’.

(4) (f1).ol e si ol or. ~ om.~

Como se muestra en este cuadro se observa que las formas de acuerdo a la función y el género son las siguientes: *llo* es el caso de *Acusativo/masculino*, *co* es de *Comitativo*, *si* es de *Indefinido*, *ol* es de *Locativo* y *or* es de *Objetivo*. (4a) *Llohamah grandebl lo retan* (refiriéndose al hermano menor). (F.de.C.,78)

Encontramos también la variante *lupón*. (b) es por tanto la forma de acuerdo a la función y el género que se usa en la mayoría de las palabras que se usan en el lenguaje coloquial. (4b) *Yálu banagurru, lu banatata bien*. (F.de.G.,82)

Dativo masculino

- (5) *Al más chico no lo querían llevar, loh más grandebl y lo dicen que se quede.* (F.de.C.,78)

Acusativo femenino o posesivo

- (7) *La llevaba muerta en el caballo a ella.* (F.de.C.,78)

146

que se usan para designarlos. Los usos de *lo*, *la* y *le* en el Noroeste argentino son muy variados, pero es causa común que se usen por lo general - o casi - de la misma forma que en el resto del país.

Dativo masculino

- (8) *Abora dame vob toda esa plata que vo tené, dámela uoh, porque me la tiraste vob al río a mi mamita - le dice y él le había dicho.*

(F.de C.,78) En otros casos registrados se observa que el uso de *lo* es más frecuente que el de *la* o *le*.
En otros casos registrados se observa que el uso de *lo* es más frecuente que el de *la* o *le*.
En otros casos registrados se observa que el uso de *lo* es más frecuente que el de *la* o *le*.

- (8a) *Y que li ha dicho ya...* (F.de C.,88)

En otros casos registrados se observa que el uso de *lo* es más frecuente que el de *la* o *le*.
En otros casos registrados se observa que el uso de *lo* es más frecuente que el de *la* o *le*.
En otros casos registrados se observa que el uso de *lo* es más frecuente que el de *la* o *le*.

- (9) *Le baja del caballo* (ref. a madre que intenta subir a su hijo que está en el suelo). (F.de C.,78)

En otros casos registrados se observa que el uso de *lo* es más frecuente que el de *la* o *le*.

- (10) *lob, hermano mayor, le envidiaban* (F.de C.,88)

En otros casos registrados se observa que el uso de *lo* es más frecuente que el de *la* o *le*.
En otros casos registrados se observa que el uso de *lo* es más frecuente que el de *la* o *le*.
En otros casos registrados se observa que el uso de *lo* es más frecuente que el de *la* o *le*.

- (11) *Li, ha desatado la manita* (F.de C.,82) (dativo femenino).

En otros casos registrados se observa que el uso de *lo* es más frecuente que el de *la* o *le*.

- (12) *La arrimau el palito* (F.de C.,82) (dativo masculino)

el clítico siempre aparece acompañando las formas auxiliares del verbo, haber, por lo tanto es muy probable que se trate de una asimilación fonética y de ser así no sabemos si se ha seleccionado *lo* ó *le*. No han

5. Una de las características de esta variedad lingüística es el uso generalizado del tiempo verbal Perfecto Completado. Mientras que en el español rioplatense se observa un uso restringido de estas formas verbales, en el Noroeste argentino es la forma común de

sido tomadas en cuenta para nuestro análisis, aquellas emisiones en las que no hemos podido –por la causa expuesta– reconocer el clítico.

Dicho tránsito

(18) *Antecedentes* (8)

Muchos han sido los trabajos que enfocan el problema del uso de los clíticos en la región andina (cf. por ejemplo Cerrón Palomino 1976, Godenzzi 1986, García y Othe guy 1983; García 1990b); analizándose, en algunos casos (Perú (García 1990b); Ecuador (García y Othe guy 1983)), la distribución de las formas. (88, C sb. 1) *La otra vez yo* Y (88)

Godenzzi (1986) estudia el uso de los pronombres de objeto directo e indirecto del castellano en Puno en hablantes rurales y jóvenes de tradición rural y ciudadana. Plantea que en la generalidad de los casos *le* es la forma constante para el prohombre de objeto indirecto. *La refiere* a entidades masculinas, femeninas, singulares y plurales en función de objeto directo. Sin embargo advierte bajo el título de 'Soluciones ambiguas' el uso de *lo* como sustituto de objeto indirecto o su substituta redundante de objeto directo.

Algunos trabajos se ocupan específicamente de las características de la región del Noroeste argentino.

En 'Vida de Battini' (1964:161) menciona el 'extraño uso' no estándar de *lo* para referentes femeninos en la variedad lingüística de Santiago del Estero; sin hacer referencia a posibles desvíos respecto del caso clásico.

Martorell de Laconi 1992: 41-2 estudiando las características del español hablado en la provincia argentina de Salta señala el empleo de *lo* femenino para el 'nivel bajo' así como el de *lo* dativo: 'Se refiere al uso abundante de 'loísmo' en Salta, ejemplifica: 'Lo dije a esa persona. Hay que tener *lo fe*', lamentablemente sin señalar la fuente, y remite a Kany (1976:

(15) *La otra vez yo* (88, C sb. 1)

pasado. Según Martorell 1992: 43 'el pretérito perfecto compuesto 'Ayer he comprado un libro' se adapta normalmente al simple 'Ayer dije ayer' (88, C sb. 1)' Dichas formas verbales están constituidas por el auxiliar haber más el participio pasado del verbo conjugado. Así por ejemplo 'Yo he vuelto a casa temprano'. Cuándo en la emisión el perfecto compuesto se halla precedido por un clítico, se encuentran dos vocales: la vocal final del clítico y la vocal *a/e* del auxiliar conjugado. Así, se producen formas como: *lo ha*; *le ha*, *la ha*; *la he*. Mediante un proceso de asimilación, el hablante puede emitir: *l'ha* (*le ha*); *l'he* (*la he*). (88, C sb. 1)

(31 nota) 'En la lengua antigua hablaban podían tomar un complemento directo...'.
Por otra parte, Fernández Lávaque (1992) y de Grañá (1993) proponen incluir la variedad hablada en la zona de influencia quechua argentina dentro del llamado español andino. Fernández Lávaque menciona la 'neutralización en una sola forma de los clíticos prenominales de tercera persona singular y plural' como fenómeno morfosintáctico observable en relatos populares del NOA, considerando los usos de *lo* y *la* 'modálicas esporádicas de acercamiento al modelo estándar español más o menos imperfectamente conocido por los hablantes'.
Por lo general hay coincidencia en atribuir la redistribución del uso de los clíticos de la zona andina al contacto de lenguas y específicamente a la influencia del quechua. Este argumento parece coherente en tanto que la lengua quechua presenta diferencias sustanciales respecto del español en la expresión de los valores de caso (cf. Cerrón-Palomino 1976:130) y no posee género gramatical (Godenzzi 1991).

No es implausible, entonces, pensar que la influencia del sustrato aborigen se halle presente en la región, dadas las variaciones etimológicas de los clíticos respecto del caso y del género. Observando la observación conociendo el significado de los clíticos.

4. Significado de los clíticos

Etimológicamente los clíticos *lo*, *la*, *le* proveen información de caso y de género. *Lo* proviene del acusativo *illum/illud* latino (masculino y neutro) y *la* del acusativo *illam* (feminino). *Le* es el resultado del dative *'illi'*, forma neutra respecto del género.

En cuanto al significado básico, y dada la naturaleza del caso, en el que los clíticos se halla en juego la consideración de los referentes en su sentido actividad relativa, respecto de los otros constituyentes del enunciado. El sujeto agente constituye el elemento más activo frente al resto. El accusativo se opone al sujeto, de tal manera que resulta lo menos activo. El dative será concebido como de actividad intermedia.

Estos significados no han permanecido inalterables en distintas variedades dialectales del español; por el contrario, en algunas ha sido reestructurado el sistema (Klein-Andreu 1981, García 1986a, 1990b, 1994). Otras, sin embargo, mantienen el uso etimológico. Tal es el caso del español rioplatense (García 1975) que revela que los clíticos señalan

grados de actividad del referente con respecto al sujeto de la emisión; de modo que *lo/la* remite al referente menos activo, mientras que *le* refiere a un grado intermedio de actividad» (2001: 129). Por ejemplo:

(13) *Juan le dio el libro a María* [que es el caso de la elección de *le*]

Ya hemos dicho que respecto del español rioplatense, en el NOA observamos un uso diferente de los clíticos.

Postulamos para el español no estándar hablado en el NOA que los clíticos átonos *lo*, *la* y *le* poseen los mismos significados básicos que en la variedad rioplatense. Nos apoyamos en la observación de las emisiones de nuestro corpus, especialmente en ejemplos como:

(14) *Sólo un matrimonio muy pobre lo hospedó y le creyó.* (VII,1378,207)

En 14, ambos pronombres señalan un referente animado, pero, en el caso del verbo creer, la elección de *le* marca la diferencia (frente al sujeto) con *lo creyó* cuando el objeto es inanimado. Hospedar en cambio, siempre requiere objeto y sujeto animado.

- (15) *Diz que le ven las lágrimas que le corren por la cara*

(VII,1380,214)

- (15a) *Y el tigre por tras, por tras, corríéndola (a la chica).* (VIII,2111,502).

La influencia del Sujeto –el tigre, Uturúnco, un animal sanguinario, metamorfosis de un pecador endemoniado– se hace sentir en 15a, en la elección del caso/clítico, con que se refiere al objeto; en tanto en 15 las lágrimas fluyen, pasivamente ante la actividad del que llora (que es la mujer convertida en piedra), en 15a ‘el tigre’ compite con el objeto en la acción que desarrolla.

Trataremos de mostrar en qué circunstancias –a partir de los significados básicos postulados– el hablante del NOA selecciona *lo* en función dativo y *le* en función acusativo y de explicar el motivo que justifique la selección, condicionándola.

... como creemos quererlos referentes podrán considerarse más o menos activos de acuerdo con la conceptualización propia de la comunidad, prevemos que se elegirá le cuando; por alguna razón; el referente se concibe como más activo y, en consecuencia, más independiente respecto del sujeto; y/o cuando el referente es concebido como menos activo y por lo tanto más dependiente del sujeto.

5. **Análisis de los datos**. Para confirmar esta hipótesis, y buscar una explicación a las diferentes estrategias de uso de esta comunidad, probaremos la influencia de parámetros (pares de condiciones) en la selección del clítico que sugieren mayor o menor autonomía del objeto en el evento (García 1975: 274 ss.)

Las mencionadas diferencias en el uso de los pronombres en el NOA se registran en lo que se refiere al caso y al género; de tal manera que en la búsqueda de explicaciones esclarecedoras debemos investigar ambos problemas.

Falaborda se hará a partir de nuestra convicción de que el uso alternante de formas no es casual ni caótico y que, por el contrario, responde a necesidades comunicativas explicitables mediante un análisis de variación lingüística, a partir de significados postulados para las formas y de factores que influyan en la selección de las mismas. Esta explicación buscará dar cuenta de la congruencia entre el valor de las formas y las soluciones creativas de los hablantes en sus intentos comunicativos.

Comenzaremos analizando el uso alternante de las formas en lo que concierne al caso, o sea la relación del referente con la(s) otra(s) entidad(es) en juego en la emisión: sujeto (objeto).

5.1. Análisis del uso de los clíticos en el NOA y su relación con el caso.

El número de participantes en el evento

El número de participantes en el evento constituye un factor de control del uso de los clíticos puesto que dado que estamos ante elementos que señalan grados de actividad, no es lo mismo que sean dos

o tres las entidades que se manifiestan en la emisión. Por el contrario, cuando competen sólo dos entidades (situaciones de dos participantes), el hablante naturalmente podrá categorizarlos como actividad y, por supuesto, el sujeto (agente) se concebirá como más activo. Siendo tres las entidades en cuestión, habrá más de actividad relativa, intermedia, actividad que corresponderá el resultado.

Para comprobar en qué medida el empleo de los clíticos en el NOA es incompatible con el análisis del uso rioplatense, mediremos la frecuencia de aparición de los clíticos en las adiciones con la función acusativo y dativo, en situaciones de dos y tres participantes con un solo clítico, en los dos tipos de paradigma mencionado: reducido y pleno, considerando los dos corpora, con los que hemos trabajado hasta ahora. Con ello intentamos probar si existe una diferencia entre el uso de los clíticos en ambos corpora, así como si existe una diferencia entre el uso de los clíticos en las situaciones de dos y tres participantes.

Tabla I

Ocupación social de los participantes						
Dativo		Acusativo		Total		
Nº	%	Nº	%	Nº	%	
10	9	15%	2	7%	120	95%
10	11	5%	8	16%	103	82%
10	32	75%	49	84%	23	18%
10	10	50%	10	50%	20	100%

Paradigma pleno

AOA						
Dativo			Acusativo			
Nº	%	Categoría	Nº	%	Categoría	
3 ptes.	3 ptes.	3 ptes.	3 ptes.	3 ptes.	3 ptes.	
10	11	5%	8	16%	103	82%
10	32	75%	49	84%	23	18%
10	10	50%	10	50%	20	100%

Los que cumplen con los criterios de Tabla 1a son elegibles para las intervenciones y se les considera como participantes en el estudio. La frecuencia de los visitas se establece según el número de participantes que cumplen con los criterios de la tabla 1a (Cófurd et al., 1998).

I. A) **Límite del Accusativo** con relación al tipo de **paradigma** que contiene la frase.

Los porcentajes en ambos corpora nos muestran que el empleo de los clíticos en el NOA se aparta del rioplatense en lo que respecta a:

Uso de la función acusativo en situaciones de 2 participantes (En V. de B. y paradigma pleno de F. de C.)

Uso de la función dativo en situaciones de 2 participantes (V. de B. y paradigma reducido de F. de C.)

Uso de la función dativo en situaciones de 3 participantes (Ambos corpóra)

No hemos considerado los acusativos en situaciones de tres participantes. Nós hemos restringido a emisiones con un solo clítico, por dos razones: la frecuencia de emisiones con más de un clítico es muy baja y el uso registrado en ellas no se aparta del de la variedad rioplatense!

Según los datos de la tabla 1 y la categorización del caso se produce con una polarización mayor entre los hablantes que poseen un paradigma reducido. Los hablantes que emplean el paradigma pleno acusan, en una frecuencia mayor, los desvíos observados en ambas funciones.

Los porcentajes nos indican, además, que ambos clíticos son congruentes respecto de la dirección en que se producen los desvíos y la frecuencia de uso de las formas, y es por eso que de aquí en adelante, procedemos a unirlos.

Se configuran así en la variedad hablada en el NOA tres hechos de variación en emisiones de un solo clítico que merecen ser explicados:

1. Alternancia *lo/(a)/le* con función dativo en situaciones de tres participantes.
2. Alternancia *lo/(a)/le* con función dativo en situaciones de dos participantes.
3. Alternancia *lo/(a)/le* con función acusativo en situaciones de dos participantes.

Nuestra hipótesis es que si los significados de las formas en el NOA, son, como hemos postulado, los etimológicos, es decir, que en el uso de los clíticos se halla en juego el grado relativo de actividad entre los participantes del evento, los desvíos en la frecuencia de uso esperada podrían explicarse si demostráramos que el hablante del Noroeste selecciona *le* para acusativos cuando estos tienen chance de ser percibidos como dativos y, mutatis mutandis, cuando usa *lo* para dativos, lo hace en situaciones que pueden categorizarse de alguna manera como de dos participantes.

Creemos además que los desvíos de frecuencia aludidos pueden atribuirse a la influencia del sustrato aborigen puesto que la lengua quechua, y el quechua santiagueño en particular, cuenta con un número de casos mucho mayor que los dos (acusativo y dativo), con que se maneja el español. Las marcas formales de caso se dan en forma de sufijos a nombres y pronombres, y el caso acusativo, representado por la forma *-ta*, cumple más de una función: prototípicamente refiere al objeto directo, pero algunas veces se usa para señalar lo que en español es dativo. (Alderetes, 1994:69-70; García, 1990b:155; cf. Granda, ms.)

Fieles a la creencia en la congruencia de la selección de la forma con el contexto, trataremos de encontrar una explicación coherente que reevele por qué se producen estos usos que se apartan de los esperados. Nuestra hipótesis se sostiene si logramos demostrar que los factores que influyen en el uso de *le* acusativo son aquellos que hacen que un referente pueda categorizarse como más activo, y que los aspectos contextuales que favorecen el uso dativo de *lo* son la contrapartida de aquellos que probamos que favorecen el uso de *le* acusativo.

Tomaremos en consideración para nuestro análisis los subcorpora en los que hemos observado las peculiaridades expuestas.

5.1.1. Uso de *le* con función acusativa en situaciones de 2 participantes

El uso de *le* en función acusativa, si bien no presenta la extraordinaria frecuencia hallada en la región guaranítica (Martínez 1990b), se observa con algunos verbos, como 'llamar', que configura algunas veces situaciones claras de dos participantes, como en:

- (16) *Diz que cuando se vido solito lo ha llamado al hermano* (VII, 19705, 680)

mientras que en otras ocasiones como

- (17) *(A ese cerro) le llaman la Peña Colorada.* (VIII, 1974, 280)

el referente del clítico, aun siéndolo él mismo, está presente de dos formas distintas. En este caso 'cerro' y 'Peña Colorada', o sea, 'el' y 'la'. Suponemos que el 'hablante' recuerda más frecuentemente a 'le' cuando se trata de estas situaciones estructuralmente ambiguas, pues se semejan situaciones de tres participantes (García 1990b:159), y por lo tanto, tres entidades en competencia respecto del grado de actividad.

La tabla siguiente da cuenta de la frecuencia de uso de los clíticos en las emisiones claras y ambiguas con el verbo 'llamar'.

Tabla II Frecuencia de uso de *lo/las*:*le* en relación con el verbo 'llamar' en situaciones definidas vs. estructuralmente ambiguas.

Paradigma reducido

	<i>llamar</i>		<i>llamar (ambiguo)</i>	
<i>lo</i>	5	100%	0	0
<i>le</i>	0	0	5	100%

10. >q

100% de los que respondieron que se cumplió la hipótesis	100% de los que respondieron que no se cumplió la hipótesis
llamar	llamar (ambiguo)
le	0
1	100%

Los resultados de la tabla indican que estos hablantes son de tal manera sensibles a la categorización propuesta, que la variación se produce categóricamente en la dirección esperada. Sin embargo, uno avanza. Pero, la variación también se observa con otros verbos, especialmente en aquellos hablantes que emplean un paradigma pleno. Por ejemplo:

- (17) Dicen que encontraron una paila de plata y que las personas que la llevaban no podían salir al camino. (VII,1378,208)
- (18) Y que (la madre) le había llevado al monte (a los hijos). (Fede G.,269IV)
- (19) (A esa casa) le llevó allá para que lo (la) viera.

Dados dos significados postulados para las formas, podríamos esperar que el uso de *le* se vierá favorecido por referentes humanos, puesto que estos se conceptualizan como más activos frente al resto. Para probar si esto es así, mediremos la frecuencia de uso de *le*y *lo(la)*, en función acusativo en las emisiones, con los verbos en que se observa la variación.

Tabla III
Frecuencia relativa de *lo(la)* vs. *le* en función acusativo en situaciones de dos participantes en relación con referentes humanos y no-humanos, (verbos: querer, dejar, llevar, encontrar, buscar, traer).

Paradigma pleno

	+Humano		-Humano		%
	lo/la	le	lo/la	le	
lo/la	20	63%	101	29	100%
le	12	37%	0	0	0

p<.01

Los resultados de la tabla III permiten inferir qué variación se produce cuando se trata de referentes humanos y que mediante la selección de uno u otro clítico el hablante produce mensajes diferentes. Dichos mensajes surgen de la relación del evento que el verbo manifiesta, con el poder relativo del sujeto sobre el objeto. Por ejemplo, de 18 se infiere el mensaje 'portar' mientras que de 19, los mensajes 'acompañar', 'conducir'. 0.000000-0.000000? 0.000000+0.000000?

0 0.12 1 0.1

5.1.2. Uso de *lo* en función dativo en situaciones de 2 participantes

0.10>q

Corresponde ahora analizar la variación observada en el empleo de *le*/*lo* (*la*) en función de dativo en situaciones de dos participantes.

De acuerdo a las tablas y la descripción de selección de *lo* en función de dativo en situaciones de dos participantes, se encuentra entre 10 y 20%.

La variación se observa en émisiones del tipo:

(20) *Y lo pégó tanto que Agapito perdió el conocimiento* (VII, 2346, 897)

(21) *Y que el niño lo habla y que le dice:* (VII, 1783, 787)

En las circunstancias que se deducen de emisiones 20 y 21, el sujeto humano, puede establecer una relación de mayor actividad frente al objeto, 'desactivizándolo'. Ponen contrario, creemos que en las emisiones como

(22) *Le salía sangre de la nariz* (Ferde G, 35)

(23) *Y al hombre le gustaba ir a cazar monos* (Ferde G, 69).

en que se establece una relación semántica que implica la mayor actividad del objeto frente al sujeto, se verá mejor favorecido el uso dativo de *lo*. Para comprobar si esto es así, medimos la frecuencia relativa del uso de los clíticos en función dativa en situaciones de dos participantes, en ambos paradigmas, de acuerdo con el tipo de sujeto de la emisión.

	<i>Sujeto + humano</i>	<i>Sujeto - humano</i>	
<i>lo</i>	4 21%	0	
<i>le</i>	15 79%	12 100%	<i>p<.05</i>
			<i>así qd</i>

En el *Paradigma pleno* no aparece el *sujeto*, las frases que aparecen en el *Paradigma reducido* son aquellas en las que el agente es el sujeto (*Sujeto + humano*) o el paciente (*Sujeto - humano*). En el cuadro se observa que el uso de *lo* es de 21% y el de *le* es de 79%. De acuerdo con la teoría, el uso de *lo* es menor que el de *le*. La diferencia es estadísticamente significativa (*p<.05*).

Tal como habíamos previsto, son las emisiones que poseen *Sujeto humano* las que permiten el uso de *lo* con función dativo. En ellas, la actividad del agente hace inferir un objeto menos activo.

5.1.3. Uso de *lo* con función dativo en situaciones

De los tres participantes que intervienen en las conversaciones, solo el *participante 1* (el que habla) es el que más usa el uso de *lo* con función dativo. Debemos ahora observar las situaciones de los tres participantes consideradas.

En ellas, lo más interesante de destacar, por idiosincrático, es la variación en el uso de *lo(lá)/le* en función de la situación.

De acuerdo con la idea de cómo funciona la lengua y la variación de los elementos lingüísticos cuyo uso estamos investigando, ya hemos dicho que esperamos que los aspectos contextuales que favorezcan el uso dativo de *lo* sean la contrapartida de aquellos que probamos favorecen el uso de *le* acusativo.

Trataremos de demostrar entonces que, así como el hablante del Noroeste selecciona *le* para acusativos con chance de ser percibidos como dativos, cuando usa *lo* para dativos, lo hace en situaciones que pueden categorizarse de alguna manera como de dos participantes, en

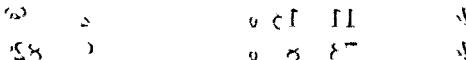
las que el grado de actividad se polariza y, por consiguiente, el referente del clítico se percibe relativamente 'lo menos activo'.⁹

Como hemos señalado anteriormente, las situaciones de tres participantes implican tres grados de actividad que corresponden al sujeto, al dativo y al acusativo, siendo el dativo el grado intermedio. Puesto que el grado de actividad de una entidad es relativo, el valor del referente del clítico —y por lo tanto la selección— de la forma *le* tendrá que ver con la oposición del sujeto y los objetos en el sintagma.

Y si, cómo venimos sosteniendo, la opción de *lo* dativo debiera explicarse por el hecho de que de alguna manera el referente es categorizado como 'menos activo', los parámetros a observar serán, además del propio referente, el objeto (acusativo) y el sujeto. Prevemos que parámetros que supongan un objeto muy dependiente, configurarán situaciones muy semejantes a las de dos participantes, favoreciendo la selección de *lo*; por el contrario, las situaciones que supongan un objeto muy independiente, favorecerán el recurso a *le*.

Por ejemplo, de nuestros corpora se desprende que en la variedad del NOA el acusativo no siempre está expresado en la emisión, porque se encuentra tácito:

- (24) *Y ellos tenian gorrito, los siete tenian gorrito, y se ha levantado pulgarcito y se bian cambiado los gorritos, le bian puesto (los gorritos) a las siete hijas de esa señora y las coronas se bian puesto ello.* (F.de C.27)



Las emisiones de dos y tres participantes con ausencia de objeto son en general características de las zonas de sustrato en la Argentina. En lo que a mi trabajo respecta, hemos hallado este rasgo en los relatos de la región guaranítica, quechua y mapuche. Otros autores (Kovacci, 1987; Acuña, 1994; Palacios Alcaine, 1995; de Granda, 1995) han estudiado este hecho en lo que se refiere a situaciones de dos participantes, en variedades de español en contacto con lenguas aborigenes.

- En las situaciones de tres participantes, cuando el hablante expresa el acusativo, presenta la situación 'completa', puesto que las entidades en juego se hallan presentes, tal como lo indica el ejemplo siguiente:
- (25) *X (el sacristán) li ha puesto las sillas (al loco).* (VIII, 1969:270)

que cuando el acusativo esté tácito en cambio la emisión configura una situación que se asemeja a la de dos participantes. (26)

(26) *Bueno para la noche han venido los chiquilloh: El hecho es que los chiquilloh le han ido a robarlo: Todo la noche venían a robarlo: Le han robado la bveja que tenía unaovejita también, la que también le faltó: (FederC, 81).*

Prevémoslo que la ausencia de accusativo impide hacer que el hablante pida recordar actividad entre el sujeto y el dativo, y en tal caso frente al sujeto o agente (+activo) se seleccione *lo* para referir al objeto (-activo). En la tabla siguiente presentamos las frecuencias de uso de las formas *en*: relación con la presencia u no de ausencia de accusativo en situaciones de tres participantes.

<i>en</i>	<i>no en</i>	<i>total</i>	<i>AC</i>	<i>Tácito</i>
<i>lo</i>	11	13%	2	18%
<i>le</i>	73	87%	9	82%

El porcentaje de *lo* para accusativo es algo mayor en las situaciones del accusativo tácito que en las de accusativo explícito. Si embargo las tablas revelan que la variación se produce con los dos tipos de accusativo?

Hemos argumentado que cuando el accusativo no se halla presente en la emisión, el hablante puede regular el dativo en función al sujeto en su valor de actividad. La presencia de variación en las

situaciones de acusativo, explícito, nos llevan a pensar que la selección del clítico dativo podría depender también, en estos casos, de la clase del acusativo en cuestión: humano, no humano, o discurso. La hipótesis es la siguiente: un acusativo fuerte (persona) competirá con el dativo, prototípicamente, mientras que un acusativo débil (objeto, discurso, tácito) favorecerá que la situación pueda concebirse como de dos participantes. Tendríamos así, configurada una escala de actividad con respecto al tipo de acusativo, en la que, al acusativo persona le correspondería el nivel más alto de la escala y al acusativo tácito, el más bajo.

Cuadro II

Escala de actividad según tipo de acusativo en 3 personas

Acusativos en el discurso en 3 personas			
+activos		-activos	
Persona	Objeto	Discurso	Tácito
			P. o es en la otra

Y de ser así, lo esperable sería que la opción de *lo* dativo aumentara la medida que disminuyese el grado de actividad asignada al acusativo, y que, por lo tanto, cuando el acusativo es persona se evidenciará una frecuencia mayor de *le*.

En la tabla que sigue vemos la frecuencia de uso de los clíticos en relación con el tipo de acusativo en tres personas.

Tabla VI: Frecuencia de uso de los clíticos

Frecuencia de uso de *lo* vs. *le* dativo según el tipo de acusativo en situaciones de tres participantes.

Personas		Objetos		Discursos		Tácitos	
PR	PP	PR	PP	PR	PP	PR	PP
<i>lo</i> (<i>la</i>)	0	24	27%	3	23,22%	2	7 31%
<i>le</i>	1	53	73%	37,156,78%	9	11 69%	0 0

Según la tabla VI, tal como habíamos previsto, cuando el acusativo es inanimado, discurso o tácito, se produce la variación. Por el contrario, si se trata de una persona, la elección categórica es *le* en ambos paradigmas.

Vemos que, si bien esperábamos que el accusativo discurso favoreciese el recurso a *lo* en mayor medida que el accusativo objeto, la tabla muestra que no es así: tanto en *objeto* como en *acusativo* se observa una tendencia a la independencia de *lo*. Efectivamente los accusativos objetos hay entidades más débiles que otras, de acuerdo con el grado de dependencia que establezcan con el sujeto:

(27) *Himbo venio después del diluvio y los antiguos han sido diantes
que se han muerto del miedo que han tenido, porque a la luz
que han tenido miedo.* (VII,2285,789)

o del dativo, ya sea porque:

a. refiere a una entidad que es parte de él, por ejemplo:

- (28) *Pero (Dios) lo ha dejado las manos como eran (a la mujer).*

(VII,2285,771)

b. o es una posesión de él:

- (29) *Y que Pulgarcito se levantó y se saca las botas; lo saca las botas al
ogrojo.* (f. de C.,26)

Nuestrá predicción es que tanto la más dependiente el accusativo, mayor posibilidad de que el dativo sea referido por medio de *lo*.

En la tabla que sigue medimos la frecuencia de uso de los clíticos en relación con el grado de independencia de la entidad accusativo.

Tabla VII

Frecuencia de uso de *lo* vs. *le* para referir entidades, según la independencia del accusativo (Paradigma reducido + pleno)

Entidad	Acusativo	Débiles	Independientes
<i>lo</i>	16 18%	16 50%	
<i>le</i>	72 72%	16 50%	16 50%
<i>que</i>	0 0%	0 0%	0 0%

Tal como argumentamos, las emisiones con acusativos dependientes, es decir, más débiles, favorecen el uso dativo de *lo*.

Vamos a considerar ahora la situación que se configura en el caso de objeto discurso, puesto que, como se observa en la tabla VI, también en estos casos se produce el uso variable de los clíticos.

Un objeto discurso constituye un acusativo débil puesto que conforma una entidad con el verbo.

- (30) *Y que le dice (el tonto al rey): no te puedo dar un conejo porque me van a matar.* (F. de C., 14)

Las emisiones con el verbo 'decir' suponen dos sujetos que se comunican: X 'dice' algo a Y. Pero ese 'algo' no es un objeto como sucede en la situación configurada por el verbo 'dar'; X 'da' algo a Y. Se pueden dar muchas cosas y de distintas índoles: seres, objetos o consejos, por ejemplo. Pero sólo se dicen 'palabras'. Esta entidad única, que reproduce aproximadamente lo dicho, se halla implícita en el contenido del verbo pudiendo provocar una conceptualización de la situación semejante a la que se genera cuando hay sólo dos participantes.

De esa conceptualización podría resultar una situación polarizada en cuanto a la actividad relativa de sus participantes.

En las leyendas del Noroeste el verbo decir ya precedido a menudo, por un *que* introductorio conformándose enunciados del tipo:

- (31) *Dicen que el bombrecito que lo balló a la Virgen iba llegándose para el Valle a ver su hacienda, con sus burritos. Dice que taba componiendo sus carguitas y entonces él sintió que lo llamaba una persona. Que lo dijo:* (VIII, 1879, 114-115).

El llamado discurso directo—que sigue a esta expresión y reproduce fielmente las palabras de otro—constituye un enunciado gramaticalmente independiente. La situación que se configura así está muy próxima a la del acusativo tácito.

Creemos que este tipo de discurso será el más apropiado para la selección del clítico dativo *lo*.

Para comprobarlo se medirá la influencia de la expresión descripta en la selección del clítico con verba dicendi,

Tabla VIII

		Expresión con qué		Expresión sin qué		
PR	PP	PR	PP	PR	PP	
lo	2/15	14	34%	1/22	9	14%
le	15/16	16	56%	22/40	40	86%
				p<.001		

Coherentemente con nuestro análisis, vemos en la tabla VIII que el uso del dativo de *lo* se halla favorecido dentro de la expresión "qué... dijo".

Correspondiendo ahora observar la relación del dativo con el otro elemento en juego: el sujeto.

Dada la situación que se genera en las emisiones con verbos de decir, controlaremos la selección del pronombre considerando si el dativo plantea mayor o menor jerarquía respecto del sujeto tanto en las de accusativo expreso como tácito.

En VIII 2247, 712, el mismo informante nos provee un parámetro:

(32) *El Coquena lo diju (al pobre).
—Hijuna! Qui hace asti aquí?*

(33) *Y (el pobre) te diju (al Coquena).
—Aquí vengo a buscarme comidita, mi hermano rico no mi queri dar!*

Coquena es en la cultura de este pueblo un genio protector de los ahijados, capaz de castigar duramente a quien depreda la hacienda. Considerando el significado básico de las formas, podemos prever que en el juego Sujeto / Objeto el narrador marque la diferencia de poder entre Coquena y el pobre por medio de *le-lo*. Pero a su vez, el relato nos ofrece otra pauta: Coquena dice un improprio y enuncia una interrogación amenazante. El pobre, en cambio, pronuncia una disculpa. Este tipo de control será hecho teniendo en cuenta la relación de jerarquía existente entre el dativo y el sujeto no sólo respecto de

personajes miticos sino también del resto. Creemos que una entidad que se encuentre en posición de inferioridad —social o cultural— respecto del sujeto podrá ser considerada menos activa y por lo tanto menos merecedora de ser identificada por medio de *le*. Por ejemplo: una mujer frente al anciano que se presenta como enviado de Dios, un tonto frente al rey, el hermano menor frente a los mayores poderosos, etc.

Tabla IX

Frecuencia de uso de *le* vs. *lo* dativo en relación con la jerarquía del Sujeto en situaciones de tres participantes:

	> jerarquía		< δ = jerarquía	
<i>lo</i>	23	29%	3	1%
<i>le</i>	57	71%	36	99%

p<.001

En este caso los números acompañan nuestra hipótesis. El test χ^2 indica que no son azarosos.

Consideramos que nuestro análisis demuestra que en la variedad no estándar del NOA el uso de los clíticos refleja sistemáticamente características del mensaje asociables con la oposición de caso. Los usos que en principio parecen apartarse del paradigma etimológico no revelan una reestructuración del sistema sobre la base de significados diferentes, sino más bien estrategias interpretativas que proceden de la coherencia del significado de las formas y el contexto de aparición de las mismas.

Suponemos que la frecuencia de elisión del acusativo se debe a la presencia del sustrato. La elisión del acusativo desencadena la elección de *lo* dativo que estamos considerando en tanto la emisión explícita sólo dos participantes dejando uno implícito.

Cuando el objeto no está elidido pero se trata del discurso se presenta una situación similar debido a la independencia estructural del mismo. A esto se añade otro factor decisivo: la relación jerárquica entre los participantes.

Es decir en nuestro corpus hallamos emisiones que, si bien revelan situaciones de tres participantes, pueden categorizarse como pseudo situaciones de dos participantes. Es el caso del acusativo tácito y el de acusativo discurso, por las razones que anteriormente hemos señalado.

De manera inversa, en las situaciones de dos participantes el uso de *le* acusativo responde en gran medida a referentes considerados de mayor actividad relativa, como hemos probado en emisiones donde no está claramente definido el número de entidades en juego, y por lo tanto la actividad relativa del objeto frente al agente, o bien en las que de la relación del verbo con el objeto se infieren mensajes diferentes.

Tales demostraciones apoyarían la idea de que las categorías en la lengua no son dicotómicas (Langacker: 1987), sino que, por el contrario, corresponden a un continuum de uso en donde los extremos presentan las situaciones más claras y en el centro se hallan las menos definidas y por lo tanto más sujetas a uso variable.

5.2. El uso de los clíticos en el NOA y su relación con el género⁶

Hemos dicho anteriormente que los clíticos informan etimológicamente sobre caso y también sobre género. En este aspecto, *la* es la forma que etimológicamente expresa 'femenino', *lo* indica 'no femenino' y *le* no participa de la oposición puesto que es una forma neutral.

La categoría de género en español está ligada en gran medida al sexo, de tal manera que una entidad de sexo masculino es considerada de género masculino mientras que una entidad de sexo femenino es considerada de género femenino. Sin embargo, las entidades que no poseen sexo, también se categorizan como masculinas o femeninas a partir de criterios formales.

No es sorprendente que, en la variedad que estamos estudiando, los hablantes manifiesten diferencias en la utilización de los clíticos respecto del género, puesto que, a diferencia del español, las lenguas aborígenes de sustrato no incluyen la categorización gramatical de género masculino y femenino.

Incorporar la categoría gramatical de género puede significar un esfuerzo considerable para aquellos cuya lengua materna no la posee; pero además –y esto es lo relevante– tal esfuerzo puede hallarse justificado, si la categorización misma no es reconocida como necesaria.

6. Una versión muy preliminar de ésta parte del análisis fue presentada en las II Jornadas de Lenguas Aborigenes, Instituto de Lingüística, UBA, noviembre, 1994.

Los dos grupos de hablantes que hemos considerado (paradigma reducido y pleno) configuran dos estadios en el aprendizaje del español. Quiénes poseen un paradigma reducido cuentan con dos formas solamente (*lo* / *le*), en vez de las tres (*lo* / *la* / *le*) con que se maneja el paradigma "estándar". Y aquéllos hablantes que poseen un paradigma pleno, si bien han incorporado el uso de *la*, presentan variación en el empleo de las formas *lo* y *la* para señalar referentes acusativos femeninos.

Ejemplo:

- (34) *En las noches de luna la coquena carga su tropa
y gliñacos con
plata de sus minas y los arría pal cerro. Los cazadores qui han
quedau a dormir en los cerros han visto arrinando la tropa.*

(VII, 1294; 85)

(origen m. 2 b. 1984) 17.10.1984

Para conocer en qué medida el uso de los hablantes del NOA se aparta del rioplatense, mediremos la frecuencia del empleo de los clíticos en ambos paradigmas en relación con el género del referente.

En la tabla siguiente, vamos a considerar la frecuencia del uso de las formas *lo* vs. *le* en las emisiones de quienes poseen un paradigma reducido:

Tabla X

Frécuencia de uso de *le* vs. *lo* en función dativo para situaciones de tres y dos participantes y función acusativo para situaciones de dos participantes en relación con el género del referente. (Paradigma reducido)

Dativo	Acusativo
--------	-----------

3 ptes.

2 ptes.

Acusativo

1 2 3

M	F	M	F	M	F
109 13%	146% 9%	115 96%	50 96%		
le 61 87%	21 84%	10 71%	17 100%	5 40%	2 4%

Los resultados de la tabla indican que quienes usan el paradigma reducido diferencian *le* vs. *lo* que se refiere a categoría de caso pero no hacen distinción genérica.

Al incorporar la forma *la*, quienes hacen un uso pleno de los clíticos configuran un nuevo paradigma que presenta características

particulares, debido, posiblemente, a que los hablantes empiezan a categorizar el género. Pero el sistema es usado con vacilaciones pues los aprendices deberán resolver su conflicto, que tendrá sin duda que ver con su propia categorización del mundo y con cómo construyen una situación a partir de sus propias imágenes (Langacker 1987: 110). En la tabla siguiente controlamos el uso de los clíticos de quienes emplean un paradigma pleno, en relación con el género.

Tabla XI
Frecuencia de uso de *le* vs. *lo/la* en función dativo para situaciones de tres y dos participantes y función acusativo para situaciones de dos participantes, en relación con el género del referente. (Paradigma pleno)

	Acusativo		Dativo			
	3 ptes.	2 ptes.	3 ptes.	2 ptes.	3 ptes.	2 ptes.
la	45,34%	21%	8	19%	118,82%	34,35%
lo	0	0	0	1	56,58%	1%
le	88,66%	33,79%	34,81%	8,100%	25,17%	6,7%

La tabla XI da cuenta del uso variable de *lo* para señalar referentes masculinos y femeninos, y del empleo de *la* categóricamente femenino. La única emisión en *la*, que se observa, el uso de *la* con referente masculino merece una mención especial, puesto que se trata de un texto en que el tópico es 'la mula' a la que el hablante a veces refiere como 'animal'.

- (35) Entonces, claro, la mula que venía con el cuadro se tiraba al suelo, ~que a azotes le exigían a caminar. Y que no quería, fijese, seguir el animal. Y que al fin ha seguido, pero que cuando han querido ver, en un descuido, se ha vuelto. Y los arrieros la han buscado y la han encontrado aquí. Y entonces de ver que el animal se quería quedar acá, la han dejado. (VIII, 1888: 128).

Godenzzi (1991: 91-94), estudiando el uso de los clíticos en Cuzco y refiriéndose a la variedad de español andino, observa las discordancias

En la utilización de la lengua española por parte de bilingües quechuas y aimaras en Perú. Estrictamente trata las categorías de género y número. Su interpretación de la falta de concordancia entre el sustantivo y sus determinantes corresponde al "la insseguridad y el frecuente fracaso" de quechuas y aimaras en atribuir una marca de género al sustantivo castellano "puesto que en quechua y en aimara, el género no es un constituyente del sustantivo". Según el autor "pasar del quechua o del aimara al castellano supondrá la adquisición de una nueva categoría, la distinción 'género masculino/género femenino'; práctica que de todos modos resulta algo arbitraria. Esta circunstancia condiciona e influye en la adquisición del castellano como segunda lengua y hace comprensible la causa de las numerosas discordancias de quechuas y aimara hablantes". (68)

Por nuestra parte creemos que tales discordancias no son caóticas, muy por el contrario, puesto que los hablantes plenos ya reconocen y utilizan una forma *la* para señalar referentes femeninos. Consideramos que el uso de *lo* para referir a femeninos no seguirá siendo arbitrario y que la variación comenzará a ordenarse. Es decir, habrá referentes femeninos prototípicamente femeninos que otros y, por lo tanto, no tan claramente señalables mediante la forma *la*.

En tal sentido, podríamos predecir que cuando los referentes pueden identificarse como sexualmente masculinos o femeninos, el uso de *la* femenino y *lo* masculino será congruente con el sexo.

Para comprobar si esto es así mediremos la frecuencia relativa de uso de los clíticos acusativos en relación con la motivación vs arbitrariedad semántica del referente.⁹

Tabla XII

Frecuencia de uso de los títulos y lejanía en situaciones de consumo de los participantes referentes sexuales y no sexuales. (Paradigma pleno)

Al parecer, cuando los referentes pueden identificarse masculinos o femeninos en cuanto al sexo, el uso de *la* femenino y *lo* masculino es en cierta medida congruente. Contrariamente, los referentes no motivados revelan ser los candidatos más apropiados para ser referidos por medio de *lo*.

Entre los referentes sexuados gramaticalmente femeninos, que son referidos por *lo*, algunos tienen sentido genérico, tales como *persona*, *gente*, *guagua*, *criatura*, y, por lo tanto, pueden corresponder a una entidad cuyo sexo no esté explicitado en el discurso.

Por ejemplo:

(36) *Cuando se allega una persona, que lo desconoce la laguna, se pone a dormir nevar, o corre viento y se forman tormentas* (VII, 1297, 89).

Prevemos que los humanos genéricos serán candidatos más favorecidos por el uso de *lo* que los humanos individualizados, y lo controlaremos en la tabla siguiente.

Tabla XIII

	<i>Ref. específicos</i>	<i>Ref. genéricos</i>
<i>la</i>	33	85%
<i>le</i>	1	2%

VX

La tabla apoya fuertemente nuestra hipótesis, puesto que si bien los referentes genéricos hallados son pocos, se presentan categoríicamente referidos mediante *lo*.

Habiendo llegado a este punto podríamos argumentar que, así como en la categorización del caso las emisiones estructuralmente ambiguas se evidenciaron como las más aptas para que se produjera la variación, tanto en situaciones de dos como de tres participantes, en la asignación variable de *lo* vs. *la*, a referentes femeninos existe la posibilidad de que ciertas entidades pluriategorizables sean favorecidas por el clítico más impreciso, es decir *lo*.

En todas las culturas, la 'realidad' puede conceptualizarse desde

diferentes perspectivas y así entrar en diferentes categorizaciones. Las leyendas del NOA ofrecen pautas que nos llevan a pensar que algunos seres son conceptualizados de varias formas a la vez:

“... Parece coherente pensar que los hablantes que no son plenamente competentes en la lengua española, dadas las características de la lengua de sustrato, pudieran al seleccionar una forma, optar por un sistema de género más natural, semánticamente basado, pero a partir de su propia conceptualización. Nos encontramos frente a una discordancia formal pero no semántica.” (1991: 201)

Dentro del ámbito de la leyenda como género literario, ciertos referentes probablemente adquieren significado simbólico. Sobre todo cuando se trata de referentes miticos. Una cultura como la quechua, que considera a los muñites como seres vivos⁷, también podría categorizar a otros personajes de diferente manera de la que nos aparece ante nuestra visión de mundo.

Por ejemplo, la golondrina es un bicho bendecido, la mulanima es un espantó, las riquezas enterradas son tapados de tesoros, la hermana mala es el pájaro cásigüy, la hija rubia de cabelllos de oro es un tesoro oculto en la laguna, y en algunos casos el narrador explícita no conocer el sexo de estos simbólos: (37) “La coquena será hombre? ¿El coqueno será?” (VIII, 2243, 705).

Veamos el ejemplo siguiente:

(38) “Contaba la señora que ahí arriba era tan descampado por ahí que creí que los ranchos de ella eran los primeros que estaban ahí en esa parte, en la Olavarria, ¿qué otra calle es?” (1991: 11).

Para ahí, pa' Villa Los Sauces, más para arriba, era. Y dice que ahí en esos alamitos grandes que están ahí en la Olavarria, ahí dice que una venga y ahí se pierda la mula anima! Pero dice que la vuela que iba bajada de arriba, así, por la calle esa y ya que sentían que empezaba a neblinar esa mula para arriba. Y bueno, si que los metían a los chicos porque claro, para que no vean porque ya dice

7. Godenzi, comunicación personal.

8. La importancia de la asociación mitológica para la asignación del género por ejemplo, ha sido demostrada en el análisis que Dixon hizo de una lengua del Australia; cf. Dyirbal. (cf. Lakoff, 1987: 92-96)

así que habían visto que al rebusnar la mula, que salía fuego por la boca y venía tirando fuego así, cada rebusnido solía el fuego, así por la boca. Entonces la señora, todos, dice que cerraban las puertas, que no vieran para que no se asusten. Pero no había falta que así por las rendijas de los ranchos, miraban y la vián que pasaba. Hasta que llegó un día que habido uno que se ha animado siquiera para salvarlo, porque dice que ese es un alma en pena que digamos peor mortalmente, creo es; y dice que habió una persona que han sacau de pena con el rosario. Pero dice que no tenían que mirarlo, nada. El tenía que ponerle el rosario así en la cabeza, y obvió bajar el freno de la mula para que se salve. Y así dice que habido una persona bien decoraje, para poderle hacer esa salvación. Xbg dejó de andar. Pero eso lo vian, siempre lo han visto.

La mula ámana o almamula ha sido una mujer incestuosa, que en castigo se convirtió en animal. Si observamos el relato, veremos que es referida por medio de la y lo. El narrador añade que es 'un alma en pena' y en otros relatos se dice que es 'un espantoi', un fantasma. Como sabemos, los mitos de transformación son comunes a las leyendas. En las leyendas del NOA a veces se trata de mujeres que se convierten en animales. Por ejemplo la mala hermana que se convierte en el ave 'cacuy' llamando al hermano. O la esposa desesperada que arrepentida, se transforma en 'crispín' llamando al marido muerto:

(39) Recorría toda la casa. Después se fue al campo y nadie lo volvió a ver más (a la esposa). Pero, un pájaro pequeño que en sus silbidos triste repetía: ¡Crispín! se hizo de alma de esa mujer divertida.

(VII, 1656, 613),

El hablante, conoce el mito que recrea, cada vez que narra. Los personajes se hallan internalizados en él y si bien en el discurso narrativo debe referirse a las etapas de la transformación, su concepción del personaje podría ser resultativa. Cada vez que lo refiere no es medio de un clítoro, éste podría señalar la conceptualización del referente, a riesgo algunas veces de perder la concordancia morfológica.

Es nuestra intención, en una etapa posterior de análisis, y para validar estas especulaciones, analizar la frecuencia relativa de las formas que den cuenta de la causa de la variación.

6. Conclusiones

Bibliografía

Hemos argumentado que el uso de los clíticos en el NOA es en parte incompatible con el que se lleva a cabo en la variedad rioplatense. Como hemos explicitado más arriba, se observa una extensión de uso de *le* acusativo, uso de *lo* dativo y uso de *lo* femenino. Sin embargo, hemos visto que los valores de las formas son los mismos que para el español del Río de la Plata: se hallan en juego grados de actividad relativa del referente al que el clítico señala.

Por lo tanto, la comunidad del NOA no ha recategorizado los valores etimológicos de los clíticos sino que los hablantes acuden a estrategias de uso diferentes de las descriptas para la variedad rioplatense, a partir del mismo significado básico.

Por ejemplo, mediante el uso peculiar que hacen de las formas, los hablantes logran evidenciar diferencias semánticas que no son comunicativamente relevantes en otras comunidades.

Creemos además que la influencia del sustrato se halla presente, no sólo en la ausencia de género en el habla del grupo menos competente en español, sino también en la mayor flexibilidad que, según hemos mostrado, evidencian respecto del caso que en el original.

Pero también quisimos demostrar que

1. los clíticos, por su carácter deictico y su facultad de llenarse de contenido en el discurso, constituyen una entrada valiosa que nos brinda la lengua en la organización cognitiva del hablante;

2. la presencia de desvíos de frecuencia en el uso de los clíticos,

3. evidenciada por hablantes de la región del Noroeste argentino, no implica elecciones azarosas provocadas por incompetencia de la lengua española, sino que reflejan una explotación diferente del mismo paradigma rioplatense.

3. mediante el análisis de la variación lingüística –en tanto interpretación cualitativa de datos cuantitativos– puede lograrse una explicación de las estrategias comunicativas que provocan la explotación diferente del sistema, dar cuenta de ciertas pautas de modelización cultural; y sobre todo, poner en manifiesto que los parámetros que rigen la selección de las formas no son universales, muy por el contrario, se hallan determinados por la ‘causa de la variación’.

Bibliografía

- Aguirre, M.L. y A.C. Meléndez (1995) *Observaciones sobre la acusatividad en los ydativos en el español de área mapuche*, *Actas de las II Jornadas de Lingüística Aborigen*, Instituto de Lingüística, Universidad de Buenos Aires, 349-357.
- Alderetes, Jorge R., (1994) *El quechua de Santiago del Estero*. Gramática y Vocabulario, Tucumán, Argentina.
- Cerro Palomino, (1970) *Gramática quechua*, Lima, Junta de Huándata.
- Dixon, R.M.W., (1968) 'Newer Classes', *Lingua* 21: 104-125.
- Cheshire, Jenny, (1987) 'Syntagtic variation, the linguistic variable, and sociolinguistic theory', *Lingüistics* 25, 257-282.
- de Granada, Germán, (1993) 'Quechua y español en el Noroeste Argentino. Una precisión y dos interrogantes', *Letras* XVII, 259-274.
- 'Origen y mantenimiento de un rasgo sintáctico ('o'dos') del español andino: La omisión de clíticos preverbales', *Mits*.
- Fernández Lavaque, A.M., 'Un rasgo morfológico de transferencia en quechua en el Español de Salta', *IV Congreso Internacional del Español de América*, Santiago de Chile, 1992.
- Fleming de Cornejo, M., (1988) *Relatos folklóricos salteños*, Salta.
- García, Ercia (1975) *The role of theory in linguistic analysis. The Spanish pronominal system*, North-Holland Publishing Company, Amsterdam.
- (1986a) 'The case of Spanish gender', *Neuphilologische Mitteilungen* 87, 165-184.

- (1986b) 'El fenómeno (de)queismo: desde una perspectiva dinámica del uso comunicativo de la lengua', *Actas del II Congreso Internacional sobre el Español de América*, 1, ed. José G. Moreno de Alba, UNAM, México, 46-65.
- (1990a) 'A psycholinguistic crossroads: frequency of use', *Journal of Semantics*, 7:301-319.
- (1990b) 'Bilingüismo e interferencia sintáctica', *Lexis*, Vol. XIV, N°2, 151-195.
- (1991) 'Grasping the Nettle: Variation as Proof of Invariance', en *Current Issues in Linguistic Theory* Vol. 49: Linda R. Waugh and Stephen Rudy (eds); *New Vistas in Grammar: Invariance and Variation*, 33-59.
- (1994) 'Extra-linguistic Conditioning of Grammatical Change', *Linguistische Berichte*, 341-371.
- García, E. y Ricardo L. Otheguy, (1983) 'Being polite in Ecuador. Strategy reversal under language contact', *Lingua*, 61: 103-132.
- Godenzzi, Juan Carlos, (1986) 'Bronombres de objeto directo o indirecto del castellano de Puno', *Lexis*, N°2, 187-201.
- (1991) 'Discordancias de ayer y de hoy: El castellano de los escribientes quechua y aimara', *Boletín de Lima*, N°75, pp. 91-94.
- Hockett, Ch. F., (1979) *Curso de lingüística moderna*, (adaptación de Jorge Suárez y Emma Gregores), Buenos Aires, Eudeba.
- Kany, Charles, (1976) *Sintaxis Hispanoamericana*, Madrid, Gredos.
- Klein-Andreu, Flora, (1981) 'Distintos sistemas de empleo de 'le', 'la', 'lo': Perspectiva sincrónica, diacrónica y sociolingüística'. Bogotá, *Thesaurus*, N° XXXVII, 21.
- Kovacci, Ofelia, (1987) 'El objeto directo anafórico en el español de la provincia de Corrientes (Argentina) y un caso de interferencia del guaraní', *VII Congreso Internacional de la ALFAL*, Tucumán, Argentina.

- Lakoff, George, (1987) *Women, Fire, and Dangerous Things: What Categories Reveal about the Mind*, Chicago, The University of Chicago Press.
- Langacker, R. (1986) *Foundations of Cognitive Grammar*, Stanford University Press.
- Lavandera, B., (1978) 'Where does the sociolinguistic Variable stop?' *Language in Society*; 18(1-2), 1-28.
- Lee, David, (1992) *Competing Discourses: Persuasion and Ideology in language*, New York, Longman.
- Malinowski, Bronislaw, (1984) *Una teoría científica de la cultura*, Madrid, Sarpe. (1^a ed. 1944)
- Martínez, A. (1994) 'Leísmo en América? Caso de contacto con lenguas aborígenes en *Homenaje a Aída Barbagelatta*', Buenos Aires; Went, Silvia y Marta Rojo (Editores), 237-248.
- (1995) Variación lingüística y Etnopragmática: Hacia caminos paralelos. *Actas de las II Jornadas de Lingüística Aborigen*, Instituto de Lingüística, Universidad de Buenos Aires, 427-437.
- i.p., 'Lenguaje, pensamiento y cultura: Uso de -le en la narrativa oral no estándar de Chaco y Formosa' *Hispanic Linguistics*.
- Martorell de Laconi, S. (1992) *El español de la Argentina con especial referencia a Salta*, Salta, Instituto salteño de investigaciones dialektológicas.
- Palacios Alcaine, A. (1995) 'Algunas notas acerca de la enseñanza de la pro-nominalidad de CO en español paraguayo', *V Congreso internacional de El Español de América*, Burgos, España.
- Pontón, O. (1987) 'El uso de los pronombres en el discurso social en el Samanéz Flórez, David, (1992) 'Pentayodalismo vs. Trivocalismo en El quechua en debate' Ed. Juan C. Godeozzio pp. 97-107.

Los clíticos lo, la, le en el Noroeste argentino

- Vidal de Battini, B., (1964) *El español de la Argentina*, Buenos Aires, Ministerio de Educación.
- (1984) *Cuentos y Leyendas Populares de la Argentina*, Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas. (tomos VII y VIII).
- Whorf, Benjamin L., (1956) *Language, Thought, and Reality: Selected Writings of Benjamin Lee Whorf*, ed. John B. Carroll, Cambridge, Mass. MIT Press.